

FIJACION EN LISTA No. 026 – TRASLADO ELECTRÓNICO
(ARTICULO 110 EN ARMONIA CON EL ART.319 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO)

La suscrita Secretaria, incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial, el día de hoy **08 de SEPTIEMBRE de 2023**, por el término legal de tres (03) días, para para que se surta su traslado.

- TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN -

No	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	CDNO	RADICACION	ACTUACION – Click Ver Traslado
1	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPDIESEL	GLORIA OLIVA OCORÓ SINISTERRA	1	2016-00132-00	2016-00132 - RecReposAuxApelac - Auto1192 - TerminaProcesoxPago.pdf
2	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPSERVILITORAL	SEGUNDO ARIEL BASTIDAS MONTENEGRO, EDGAR ALEXANDER GARCIA BARBOSA, NELSON ORTEGA	1	2020-00150-00	2020-00150 - RecReposAuxApelac - Auto1098TerminaxDesistTacitoSS.pdf

TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS

FECHA DE FIJACION EN LISTA 11/09/2023 08:00 A.M
TRASLADO COMIENZA EL 12/09/2023 08:00 A.M
TRASLADO TERMINA EL 14/09/2023 05:00 P.M



CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.